

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: SISTEMA DE
INFORMACION CONTABLE I



Docente: SANDRA DANIELA FRACAS

Curso: 4to E

Unidades / Contenidos

Bloque 1. La entrada al sistema de información contable

Los sistemas de información contable en el contexto de las organizaciones: función e importancia. Operaciones y hechos económicos relevantes para el s i c. Información interna: recopilación de datos a partir de la documentación respaldatoria. Información externa: hechos/ sucesos
Del contexto en el que se inserta la organización: su captación e interpretación. Relación e incidencia de los distintos tipos de información en la organización. Información relevante para la toma de decisiones.

Bloque 2. El procesamiento de la información contable

El patrimonio de las organizaciones considerado como recurso o inversión y como fuente de financiamiento. Estructura y composición. Movilidad patrimonial. Procesamiento de la información a partir de la técnica contable. Principios y métodos. Interpretación. Aplicación a las operaciones básicas o típicas que conforman el ciclo operativo de una empresa. El procesamiento de la información en entidades u organizaciones no empresariales.

Bloque 3. El resultado del procesamiento de la información contable

Operaciones previas al cierre del ciclo contable. Ajustes necesarios. Balances. Exposición y análisis de la información contable. Su origen y destino. Finalidad y alcance de los informes producidos. Utilidad para la toma de decisiones y el control.

PAUTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Trabajar en forma organizada, responsable y autónoma, frente a las tareas solicitadas.

Participación y colaboración con pares y docente.

Cumplimiento de las tareas asignadas, presentando trabajos en tiempo y forma.

Disponibilidad del material (LIBRO) para el trabajo áulico.

Desarrollar hábitos de trabajo colaborativo, reconociendo su importancia como canal de aprendizaje y producción. Utilizar las nuevas tecnologías para la búsqueda y presentación de información.

Expresar en forma oral y escrita los contenidos básicos de la asignatura, utilizando el lenguaje técnico correspondiente.

Participar activamente en clase, argumentando posturas, respetando las opiniones de los compañeros.

Demostrar interés y disposición a la superación.

Adquirir el hábito de prolijidad en la realización de todas las actividades. Cuidar el mobiliario del aula (no destruir ni escribir las mesas, sillas etc.)

Participar en forma activa en los grupos de trabajo y en cada clase.

Respetar a sus superiores y pares. No está permitido el uso del celular, auriculares, mp3, y todo tipo de tecnología durante el horario de clase.

Tener permanentemente la carpeta completa, para ser presentada al docente y directivos cuando se lo solicite

Los trabajos entregados fuera de la fecha convenida tendrán una calificación máxima de 7 (siete)

Los trabajos entregados fuera de la fecha convenida tendrán una calificación máxima de 7 (siete)

En caso de ausencias a evaluaciones, el alumno deberá rendir la evaluación la siguiente clase en que acuda a clase y presentar: el certificado correspondiente,

o a falta de este, la justificación por parte de los padres mostrando conocimiento de la situación.

ESPECIFICACIONES PARA MESAS DE EXAMENES REGULARES.

Los exámenes regulares serán resueltos de forma escrita. Dispondrán en el examen del tiempo de resolución. Se evaluará todos los contenidos dados durante el año. Los tres trimestres. Finalizado el tiempo de resolución escrita, si el examen está completo y adecuadamente desarrollado (más de la mitad del examen resuelto en forma completa) será aprobado sin otra instancia de evaluación.

Si el examen está resuelto al 50% es decir incompleto, por falta de tiempo o por otra razón el alumno tendrá posibilidad de ser examinado en forma oral. El examen oral también debe ser correcto al 60% de las preguntas realizadas.

Si el examen se resuelve a menos del 50% no podrá acceder a la instancia oral y será desaprobado